

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Profesionales, por la que se nombra personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona del Servicio de Salud de Castilla y León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de la resolución mencionada en el epígrafe, publicada el 17 de diciembre de 2020 en el Boletín Oficial de Castilla y León, referente al nombramiento como personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona del Servicio de Salud de Castilla y a la adjudicación de destinos se procede a efectuar la siguiente corrección, en el apartado primero de la resolución, en la página 53198, en la plaza con el número de orden 13.

Donde dice:

DESTINO	LOCALIDAD
GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA	ÁVILA

Debe decir:

DESTINO	LOCALIDAD
GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA	ÁVILA

Dicha modificación se realiza únicamente a efectos aclaratorios del destino, en congruencia con la vacante ofertada mediante Orden SAN/1170/2020, de 22 de octubre por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y se ofertan las vacantes correspondiente, no implicando modificación alguna en el adjudicatario ni en los plazos posesorios.